

Bases particulares: llamado a aspirantes para la selección de 6 becarios para la producción de imágenes fotográficas de la estatuaria implantada en el Parque Rodó comprendida en el Proyecto de Acondicionamiento Lumínico de dicho parque, en el marco del Convenio suscripto entre el I.ENBA y la Intendencia de Montevideo.

- 1) Cantidad de becas a proveer: 6 becas por el período de un mes
- 2) Tipo de provisión: Beca.
- 3) Nombre del cargo: becarios para tareas de producción de imágenes fotográficas de la estatuaria implantada en el Parque Rodó.
- 4) Horario semanal: 20 horas semanales, distribuidas de lunes a sábados, a coordinar con el equipo docente que lleva adelante el convenio.
- 5) Sueldo mensual nominal: el equivalente a un docente G^o1,
- 6) Norma que regula el llamado: Ordenanza de Becas para la formación de Recursos Humanos.
- 7) Fecha y hora del cierre de inscripción: **MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019, 15.00 HORAS.**
- 8) Son funciones del cargo:
 - a) Producir imágenes fotográficas que ofrezcan una mirada personal sobre las esculturas emplazadas en el Parque Rodó e incluidas en el Plan de Acondicionamiento Lumínico. Se entiende por “mirada personal” un abordaje motivado por lo subjetivo y por búsqueda propia en lo que refiere a la escultura como obra de otro artista y a la interacción de misma con el entorno y el público.
 - b) Realizar capturas semanales y, también con frecuencia semanal, participar en reuniones análisis con docentes del área y del taller fundamental.
 - c) Colaborar con la organización del material a entregar a la Intendencia de Montevideo.
- 9) Requisitos para la Inscripción al presente Llamado a Aspirantes:
 - a) Ser mayor de edad.
 - b) Ser estudiante regular del IENBA al momento de la inscripción en el presente Llamado.
 - c) Tener aprobado el curso de Seminario de las Estéticas II.
 - d) Tener experiencia en la investigación en fotografía.
 - e) No estar ocupando cargos docentes efectivos o interinos.
 - f) Contar con disponibilidad horaria.
 - g) Se dará prioridad a los estudiantes que ya estén trabajando en el Proyecto.
- 10) El aspirante deberá presentar:
 - a) **Un Formulario de Declaración Jurada** con un timbre valor \$170. El mismo se descarga de: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>
 - b) **Certificado de Escolaridad del IENBA**, expedido por la Bedelía del mismo.
 - c) **Relación de Méritos, Títulos o Antecedentes** documentados presentados en el siguiente orden:
 - actividades realizadas vinculadas a la producción de imágenes;
 - otros Estudios y Títulos, no contenidos en el Certificado de Escolaridad del IENBA;
 - actividad Universitaria general (cogobierno, comisiones, delegaciones, etc.)

d) Trabajo que de cuenta de la mirada personal sobre algunas de las esculturas emplazadas en el Parque Rodó, y de la búsqueda propia en lo que refiere a la escultura como obra de otro artista y a la interacción de la escultura con el entorno y el público. Dicho trabajo debe contener los siguientes sub-productos:

- un breve trabajo escrito, de una carilla de extensión;
- seis imágenes propias en soporte digital;
- una imagen en soporte papel, en formato 13x18.

11) La comisión asesora evaluará:

- a) La reflexión sobre el tema de la mirada personal como punto de partida;
- b) Las ideas que surgen en torno al tema de la escultura en la vía pública;
- c) La coherencia entre la imagen fotográfica y las ideas planteadas.

12) El Consejo del IENBA y/o la Comisión Asesora, no considerarán aspiraciones incompletas o que no se ajusten a la forma anteriormente indicada.

13) El Aspirante deberá presentarse a la(s) entrevista(s) para las que sea convocado por la Comisión Asesora, o autoridades del IENBA, durante el proceso del presente Llamado. En caso de inasistencia del Aspirante a dicha(s) entrevista(s), se lo tendrá por desistido.

14) La RELACIÓN DE MÉRITOS se presenta con (4 COPIAS) y el TRABAJO ESCRITO con (4 COPIAS).

SECCIÓN CONCURSOS comunica que por Resolución N° 40 del Consejo del IENBA de fecha 22 de julio de 2016 se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos los interesados en los Llamados, deberán ingresar sus datos en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15.00 horas.

15) Lugar de presentación: Cumplida la **PREINSCRIPCIÓN** deberán presentar la documentación requerida en: Sección Concursos del I.ENBA (José Martí 3328) 3 ° Piso, de Lunes a Viernes de 11:00 a 15:00 hs.